

Boletín de Explotación de la UIT

www.itu.int/itu-t/bulletin

N.º 961

1 VIII 2010

(Informaciones recibidas hasta el 20 de julio de 2010)

Place des Nations CH-1211
Genève 20 (Suiza)
Tel: +41 22 730 5111
E-mail: itumail@itu.int

Oficina de la Normalización de las Telecomunicaciones (TSB)
Tel: +41 22 730 5211
Fax: +41 22 730 5853
E-mail: tsbmail@itu.int / tsbtson@itu.int

Oficina de Radiocomunicaciones (BR)
Tel: +41 22 730 5560
Fax: +41 22 730 5785
E-mail: brmail@itu.int

Índice

Página

Información general

Listas anexas al Boletín de Explotación de la UIT: <i>Nota de la TSB</i>	3
Aprobación de Recomendaciones UIT-T	4
Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)): <i>Nigeria</i>	4
Servicio telefónico:	
<i>Burkina Faso (Autorité Nationale de Régulation des Télécommunications (ARTEL), Ouagadougou)</i>	4
<i>Dinamarca (National IT and Telecom Agency (NITA), Copenhagen)</i>	5
<i>Mauritania (Autorité de Régulation de la République Islamique de Mauritanie (ARE), Nouakchott)</i>	5
<i>Mauricio (Information and Communication Technologies Authority (ICT Authority), Port-Louis)</i>	13
<i>San Marino (Poste e Telecomunicazioni, San Marino)</i>	13
<i>Uruguay (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), Montevideo)</i>	16
Restricciones de servicio: <i>Nota de la TSB</i>	25
Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-2002): <i>Nota de la TSB</i>	26
Enmiendas a las publicaciones de servicio	
Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales	27
Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del plan de identificación internacional para redes públicas y usuarios	27
Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC)	28
Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC)	28
Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD)	31
Cuadro burofax	32
Plan de numeración nacional	34

www.itu.int



<i>Fechas de publicación de los próximos Boletines de Explotación</i>		<i>Incluidas las informaciones recibidas hasta el:</i>
962	13.VIII.2010	03.VIII.2010
963	1.IX.2010	20.VIII.2010
964	15.IX.2010	03.IX.2010
965	1.X.2010	21.IX.2010
966	15.X.2010	05.X.2010
967	1.XI.2010	20.X.2010
968	15.XI.2010	03.XI.2010
969	1.XII.2010	19.XI.2010
970	15.XII.2010	03.XII.2010

INFORMACIÓN GENERAL

Listas anexas al Boletín de Explotación de la UIT

Nota de la TSB

A. Las listas siguientes han sido publicadas por la TSB o la BR como anexos al Boletín de Explotación (BE) de la UIT:

BE N.º

- 958 Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del plan de identificación internacional para redes públicas y usuarios (Según la Recomendación UIT-T E.212 (05/2008)) (Situación al 15 de junio de 2010)
- 956 Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 15 de mayo de 2010)
- 955 Diferentes tonos utilizados en las redes nacionales (Según la Recomendación UIT-T E.180 (03/98)) (Situación al 1 de mayo de 2010)
- 954 Hora Legal 2010
- 953 Lista de indicativos de país o zona geográfica para el servicio móvil (Complemento de la Recomendación UIT-T E.212 (05/2008)) (Situación al 1 de abril de 2010)
- 952 Lista de las autoridades nacionales, encargadas de asignar los códigos de proveedor de terminal UIT-T T.35 (Situación al 15 de marzo de 2010)
- 951 Procedimientos de marcación (Prefijo internacional, prefijo (interurbano) nacional y número nacional (significativo)) (Según la Recomendación UIT-T E.164 (02/2005)) (Situación al 1 de marzo de 2010)
- 940 Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99)) (Situación al 15 de septiembre de 2009)
- 937 Indicativos/números de acceso a las redes móviles (Según la Recomendación UIT-T E.164 (02/2005)) (Situación al 1 de agosto de 2009)
- 930 Lista de indicativos de país de la Recomendación UIT-T E.164 asignados (Complemento de la Recomendación UIT-T E.164 (02/2005)) (Situación al 15 de abril de 2009)
- 919 Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118 (05/2006)) (Situación al 1 de noviembre de 2008)
- 899 Lista de indicativos de país para el servicio móvil de radiocomunicación con concentración de enlaces terrenales (Complemento de la Recomendación UIT-T E.218 (05/2004)) (Situación al 1 de enero de 2008)
- 883 Estado de las radiocomunicaciones entre estaciones de aficionado de países distintos (De conformidad con la disposición facultativa N.º 25.1 del Reglamento de Radiocomunicaciones) y Forma de los distintivos de llamada asignados por cada Administración a sus estaciones de aficionado y a sus estaciones experimentales (Situación al 1 de mayo de 2007)
- 880 Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD) (De conformidad con las Recomendaciones UIT-T de las series F.400 y X.400) (Situación al 15 marzo 2007)
- 879 Lista de indicadores de destino de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.32) (10/1995) (Situación al 1 de marzo de 2007)
- 878 Lista de Códigos Télex de Destino (CTD) y Códigos de Identificación de Red Télex (CIRT) (Complemento de las Recomendaciones UIT-T F.69 (06/1994) y F.68(11/1988)) (Situación al 15 de febrero de 2007)
- 877 Lista de indicativos de país o de zona geográfica para facilidades no normalizadas de los servicios telemáticos (Complemento de la Recomendación UIT-T T.35 (02/2000)) (Situación al 1 de febrero de 2007)
- 876 Lista de códigos de identificación de red de datos (CIRD) (Según la Recomendación UIT-T X.121 (10/2000)) (Situación al 15 de enero de 2007)
- 875 Lista de indicativos de país o zona geográfica para datos (Complemento de la Recomendación UIT-T X.121) (10/2000) (Situación al 1 de enero de 2007)
- 669 Grupos de códigos de cinco letras para uso del servicio público internacional de telegramas (Según la Recomendación UIT-T F.1 (03/1998))

B. Pueden consultarse en línea las listas siguientes en el sitio de la web de la UIT-T:

- | | |
|--|--|
| Lista de códigos de operador de la UIT (Rec. UIT-T M.1400 (07/2006)) | www.itu.int/ITU-T/inr/icc/index.html |
| Cuadro Burofax (Rec. UIT-T F.170) | www.itu.int/ITU-T/inr/bureaufax/index.html |
| Lista de empresas de explotación reconocidas (EER) | www.itu.int/ITU-T/inr/roa/index.html |

Aprobación de Recomendaciones UIT-T

Por AAP-40, se anunció la aprobación de las Recomendaciones UIT-T siguientes, de conformidad con el procedimiento definido en la Recomendación UIT-T A.8:

- Recomendación UIT-T J.340 (29/06/2010): Algoritmo de referencia para calcular la relación señal/ruido de cresta (PSNR) de una secuencia vídeo procesada con desplazamientos espaciales constantes y un retardo constante

Asignación de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Recomendación UIT-T Q.708 (03/99))

Nota de la TSB

A petición de la Administración de Nigeria, el Director de la TSB ha asignado el siguiente código de zona/red de señalización (SANC) para uso en la parte internacional de la red de este país/zona geográfica que utiliza el sistema de señalización N.^o 7, de conformidad con la Recomendación UIT-T Q.708 (03/99):

<i>País/zona geográfica o red de señalización</i>	<i>SANC</i>
Nigeria (República Federal de)	6-135

SANC: Signalling Area/Network Code
Code de zone/réseau sémaphore
Código de zona/red de señalización

Servicio telefónico

Web: <http://www.itu.int/ITU-T/inr/nnp/>

Burkina Faso (indicativo de país +226)

Comunicación del 17.VI.2010:

La *Autorité Nationale de Régulation des Télécommunications (ARTEL)*, Ouagadougou, anuncia la asignación de las siguientes nuevas series de números:

<i>Operador</i>	<i>Servicio</i>	<i>Series de numeros</i>	<i>Fecha</i>
Celtel Burkina Faso S.A.	móvil	74 30 XXXX – 74 39 XXXX	17.VI.2010
Telmob SA	móvil	72 82 XXXX – 72 99 XXXX	17.VI.2010

Contacto:

Ministère des Postes et Télécommunications
Autorité Nationale de Régulation des Télécommunications (ARTEL)
01 B.P.
6437 OUAGADOUGOU 01
Burkina Faso
Tel: +226 50 33 4198
Fax: +226 50 33 5039
E-mail: secretariat@artel.bf

Dinamarca (indicativo de país +45)

Comunicación del 29.VI.2010:

La *National IT and Telecom Agency (NITA)*, Copenhagen, anuncia las siguientes modificaciones al Plan de numeración telefónica de Dinamarca:

- *Supresión – servicio de comunicación fija:*

<i>Operador</i>	<i>Series de números</i>	<i>Fecha de supresión</i>
Telia A/S	8250XXXX	23.VI.2010

- *Atribución – servicio de comunicación fija:*

<i>Operador</i>	<i>Series de números</i>	<i>Fecha de atribución</i>
Bolignet-Aarhus F.M.B.A.	8250XXXX	23.VI.2010

- *Atribución – Número utilizado para acceder al servicio “Ayuda para las víctimas de crímenes”:*

<i>Operador</i>	<i>Número</i>	<i>Fecha de atribución</i>
Telenor A/S	116 006	18.VI.2010

Contacto:

IT- and Mobile Division
National IT and Telecom Agency Denmark (NITA)
Holsteinsgade 63
DK-2100 Copenhagen
Dinamarca
Tel: +45 3545 0000
Fax: +45 3545 0010
E-mail: ltst@itst.dk

Mauritania (indicativo de país +222)

Comunicación del 30.VI.2010:

La *Autorité de Régulation de la République Islamique de Mauritanie (ARE)*, Nouakchott, anuncia que a partir del 1 de enero de 2011 entrará en vigor en Mauritania (indicativo de país +222) un nuevo plan nacional de numeración de ocho (8) cifras.

Este cambio a ocho (8) cifras tiene por objeto garantizar, por una parte, a los operadores una mayor flexibilidad en la gestión de sus recursos de numeración y, por otra, facilitar la visibilidad tarifaria y la utilización de las redes telefónicas por los usuarios.

El nuevo Plan Nacional de Numeración es un plan cerrado de ocho (8) cifras con la forma "AB PQ MC DU" en la cual cada letra corresponde a una cifra.

En este nuevo plan, los prefijos "A y B" están atribuidos de modo que cada operador y cada tipo de servicio dispongan de bloques contiguos.

1 Estructura del nuevo plan

A	B	PQ MC DU	Tipo de servicio	
0	0	–	Acceso internacional	No cambian
0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	–	Reservado	
1	5, 7 y 8	–	Servicios de interés general	
1	X	Y	Servicios de asistencia a los usuarios	
1	X	YZ	Servicios de valor añadido	
2	0, 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9	XX XX XX	Servicios telefónicos móviles	Operador: Chinguitel
2	5	XX XX XX	Servicios telefónicos fijos	
3	0, 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9	XX XX XX	Servicios telefónicos móviles	Operador: Mattel
3	5	XX XX XX	Servicios telefónicos fijos	
4	0, 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9	XX XX XX	Servicios telefónicos móviles	Operador: Mauritel
4	5	XX XX XX	Servicios telefónicos fijos	
5	X	XX XX XX	Bloqueado	
6	X	XX XX XX	Bloqueado	
7	X	XX XX XX	Bloqueado	
8	X	XX XX XX	Servicios especiales	
9	X	XX XX XX	Bloqueado	

X, Y y Z = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

2 Atribución de los prefijos

- (A = 4) Operador Mauritel: Para llamar a los abonados del operador Mauritel, se marca la cifra "4" seguida de las siete cifras actuales como sigue:
 - (B= 0, 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9) Abonados al servicio de telefonía móvil: para llamar a los usuarios de la telefonía móvil, se marca el "4" seguido de las siete cifras actuales (véase el cuadro siguiente)
 - (B=5) Abonados al servicio de telefonía fija: para llamar a los usuarios de la telefonía fija, se marca el "45" seguido de las seis últimas cifras actuales (véase el cuadro siguiente)

<i>Operador</i>	<i>Servicio</i>	<i>Número actual</i>	<i>Número a partir del 1 de enero de 2011</i>
Mauritel	Servicio de telefonía fija	5 1X XX XX	45 1X XX XX
		5 2X XX XX	45 2X XX XX
		5 3X XX XX	45 3X XX XX
		5 4X XX XX	45 4X XX XX
		5 5X XX XX	45 5X XX XX
		5 6X XX XX	45 6X XX XX
		5 7X XX XX	45 7X XX XX
	Servicio de telefonía móvil	4 XX XX XX	44 XX XX XX
		6 0X XX XX	46 0X XX XX
		6 4X XX XX	46 4X XX XX
		6 5X XX XX	46 5X XX XX
		6 7X XX XX	46 7X XX XX
		6 8X XX XX	46 8X XX XX
		6 9X XX XX	46 9X XX XX
		7 4X XX XX	47 4X XX XX
		7 5X XX XX	47 5X XX XX
		7 6X XX XX	47 6X XX XX
		7 7X XX XX	47 7X XX XX
		7 8X XX XX	47 8X XX XX
7 9X XX XX	47 9X XX XX		

X = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

- (A=2) Operador Chinguitel: para llamar a los abonados del operador Chinguitel, se marca la cifra "2" seguida de las siete cifras actuales:
 - (B=1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9) Abonados al servicio de telefonía móvil: para llamar a los usuarios de la telefonía móvil, se marca el "2" seguido de las siete cifras actuales (véase el cuadro siguiente)
 - (B=5) Abonados al servicio de telefonía fija: para llamar a los usuarios de la telefonía fija, se marca el "25" seguido de las seis últimas cifras actuales (véase el cuadro siguiente)

<i>Operador</i>	<i>Servicio</i>	<i>Número actual</i>	<i>Número a partir del 1 de enero de 2011</i>
Chinguitel	Servicio de telefonía fija	5 0X XX XX	25 0X XX XX
		5 8X XX XX	25 8X XX XX
	Servicio de telefonía móvil	7 0X XX XX	27 0X XX XX
		2 XX XX XX	22 XX XX XX

X = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

- (A = 3) Operador Mattel: para llamar a los abonados del operador Mattel, se marca la cifra "3" seguida de las siete cifras actuales como sigue:
 - (B=1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9) Abonados al servicio de telefonía móvil: para llamar a los usuarios de la telefonía móvil, se marca el "3" seguido de las siete cifras actuales (véase el cuadro siguiente)
 - (B=5) Abonados al servicio de telefonía fija: el prefijo "35" seguido de seis cifras está reservado para los futuros abonados al servicio fijo de Mattel.

<i>Operador</i>	<i>Servicio</i>	<i>Número actual</i>	<i>Número a partir del 1 de enero de 2011</i>
Mattel	Servicio de telefonía fija	–	35 XX XX XX
	Servicio de telefonía móvil	3 XX XX XX	33 XX XX XX
		6 1X XX XX	36 1X XX XX
		6 2X XX XX	36 2X XX XX
		6 3X XX XX	36 3X XX XX
		6 6X XX XX	36 6X XX XX
		7 1X XX XX	37 1X XX XX
		7 2X XX XX	37 2X XX XX
		7 3X XX XX	37 3X XX XX

X = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

- (A=8) Servicios especiales de la serie 800:

Para llamar a los números reservados a los servicios especiales de la serie 800 se debe marcar "800" seguido de las cinco cifras. No se puede llamar a esos números desde el internacional (véase el cuadro siguiente).

<i>Servicios especiales</i>	<i>Número actual</i>	<i>Número a partir del 1 de enero de 2011</i>
números de la serie 800	800 XX XX	800X XX XX

X = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

3 No cambian

Se señala que los cambios preconizados no conciernen a los números de los servicios especiales y de interés general tales como:

- El prefijo internacional que se marca para acceder a la red automática internacional sigue siendo el "00"
- Los números especiales de dos y tres cifras atribuidos a servicios de interés general
- Los números cortos de tres cifras de la forma 1XY ya atribuidos a servicios relacionados con la explotación interna de las redes de los operadores
- Los números cortos de cuatro cifras de la forma 1X YZ atribuidos a los servicios de valor añadido.

Anexo 1

Modificaciones del plan de numeración E.164 de la República Islámica de Mauritania (indicativo de país: +222)

Fecha y hora comunicadas del cambio (UTC)	N(S)/N		Utilización del número E.164	Funcionamiento en paralelo		Operador
	Antiguo número	Nuevo número		Principio	Final	
1.I.2011 – 00:00	2X XXXXX	22 XX XXXX	Números para servicios móviles	N/A	N/A	Chinguitel
1.I.2011 – 00:00	70 XXXXX	27 0X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Chinguitel
1.I.2011 – 00:00	50 XXXXX	25 0X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Chinguitel
1.I.2011 – 00:00	58 XXXXX	25 8X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Chinguitel
1.I.2011 – 00:00	3X XXXXX	33 XX XXXX	Números para servicios móviles	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	59 XXXXX	35 XX XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	61 XXXXX	36 1X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	62 XXXXX	36 2X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	63 XXXXX	36 3X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	66 XXXXX	36 6X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	71 XXXXX	37 1X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	72 XXXXX	37 2X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	73 XXXXX	37 3X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mattel
1.I.2011 – 00:00	4X XXXXX	44 XX XXXX	Números para servicios móviles	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	60 XXXXX	46 0X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	64 XXXXX	46 4X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	65 XXXXX	46 5X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	67 XXXXX	46 7X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	68 XXXXX	46 8X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel

Fecha y hora comunicadas del cambio (UTC)	N(S)N		Utilización del número E.164	Funcionamiento en paralelo		Operador
	Antiguo número	Nuevo número		Principio	Final	
1.I.2011 – 00:00	69 XXXXX	46 9X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	74 XXXXX	47 4X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	75 XXXXX	47 5X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	76 XXXXX	47 6X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	77 XXXXX	47 7X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	78 XXXXX	47 8X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	79 XXXXX	47 9X XXXX	Números para servicios móviles GSM	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	51 XXXXX	45 1X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	52 XXXXX	45 2X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	53 XXXXX	45 3X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	54 XXXXX	45 4X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	55 XXXXX	45 5X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	56 XXXXX	45 6X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	57 XXXXX	45 7X XXXX	Números para servicios fijos	N/A	N/A	Mauritel
1.I.2011 – 00:00	80 0XXXX	80 00 XXXX	Números para servicios especiales	N/A	N/A	Mauritel

Anexo 2

Presentación del plan de numeración E.164 para la República Islámica de Mauritania (indicativo de país: +222)

– Consideraciones generales

La longitud mínima de los números (sin el indicativo de país) es de ocho (8) cifras

La longitud máxima de los números (sin el indicativo de país) es de ocho (8) cifras

– Detalles del plan de numeración

<i>Cifras iniciales del N(S)N Número nacional significativo</i>	<i>Longitud de los números N(S)N</i>		<i>Utilización del número E.164</i>	<i>Información adicional</i>
	<i>Longitud máxima</i>	<i>Longitud mínima</i>		
22 XX XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Chinguitel
27 0X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Chinguitel
25 0X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Chinguitel
25 8X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Chinguitel
33 XX XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
35 XX XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mattel
36 1X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
36 2X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
36 3X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
36 6X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
37 1X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
37 2X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
37 3X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mattel
44 XX XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
46 0X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
46 4X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
46 5X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel

Cifras iniciales del N(S)N Número nacional significativo	Longitud de los números N(S)N		Utilización del número E.164	Información adicional
	Longitud máxima	Longitud mínima		
46 7X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
46 8X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
46 9X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 4X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 5X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 6X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 7X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 8X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
47 9X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía móvil	Mauritel
45 1X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 2X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 3X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 4X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 5X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 6X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
45 7X XXXX	8	8	Números para servicios de telefonía fija	Mauritel
80 00 XXXX	8	8	Números para servicios especiales	

Contacto:

Autorité de Régulation (ARE)

B.P. 4908

NOUAKCHOTT

Mauritania

Tel: +222 529 1270 (A partir del 1.1.2011 , Tel: +222 4529 1270)

Fax: +222 529 1279 (A partir del 1.1.2011, Fax: +222 4529 1279)

E-mail: m.ahmed@are.mr

URL: www.are.mr

Rectificación*

Mauricio (indicativo de país +230)

Comunicación del 7.VII.2010:

La *Information and Communication Technologies Authority (ICT Authority)*, Port-Louis, anuncia que la realización del nuevo plan de numeración móvil E.164 en la República de Mauricio previsto para el 1 de agosto de 2010, ha sido aplazado.

Aún no se ha fijado ninguna fecha para el inicio del nuevo plan. La nueva fecha de realización se anunciará posteriormente en el Boletín de Explotación de la UIT.

Contacto:

Mr Jérôme Louis
Director of Engineering
Information and Communication Technologies Authority (ICT Authority)
6 Celicourt Antelme Street
PORT-LOUIS
Mauricio
Tel: +230 211 5333
Fax: +230 211 9444
E mail: jlouis@imail.icta.mu
URL: www.icta.mu/documents/numbering2.pdf

* Véase la comunicación publicada en el Boletín de Explotación de la UIT No 942 del 15.X.2009, página 9.

San Marino (indicativo de país +378)

Comunicación del 25.VI.2010:

Poste e Telecomunicazioni, San Marino, anuncia la siguiente actualización del plan de numeración de San Marino (indicativo de país +378):

PLAN DE NUMERACIÓN

<i>Indicativo de país</i>	<i>Primera cifra válida</i>	<i>Número mínimo de cifras</i>	<i>Número máximo de cifras</i>	<i>Servicio telefónico</i>
378	0, 8, 9	6 (*)	10 (*)	Servicios de telefonía fija
378	6	6 (*)	10 (*)	Servicios móviles
378	5	6 (*)	10 (*)	Servicios de telefonía por IP
378	7	6 (*)	10 (*)	Números con recargo y video llamadas

Sírvase observar que, con esta fecha:

(*) (Los números máximo y mínimo de cifras se cuentan sin el indicativo de país)

Los números de prueba son:

<i>Números de prueba para el servicio fijo</i>	
+378 (0549) 886377	Tono servicio fijo
+378 (0549) 886228	Sr. Luigi Giardi, Telecom Italia San Marino S.p.A.
<i>Números de prueba para el servicio móvil</i>	
+378 66 661212	Tono servicio móvil
+378 66 212131	Sr. Leo Nardo Righi, San Marino Telecom S.p.A.
<i>Números de prueba para el servicio de telefonía por IP</i>	
+378 58 00 11 10	Tono
+378 (0549) 886236	Sr. Luca Mularoni, Telecom Italia San Marino S.p.A.

Se ruega a las Administraciones y a las Empresas de Explotación Reconocidas (EER) que se aseguren de que se conecta debidamente con los números de los servicios de telefonía fija, móvil y por IP de San Marino.

El Gobierno de San Marino ha iniciado un proceso de liberalización y expansión de los servicios de telecomunicaciones, y desea asegurarse de que el servicio se preste plena y adecuadamente a la mayor brevedad para poder resolver las reclamaciones de personas que llamen a San Marino desde todo el mundo.

DETALLES DE LA ASIGNACIÓN – PLAN DE NUMERACIÓN DE SAN MARINO

<i>Números</i>	<i>Operador</i>	<i>Servicio</i>
+ 378 51	Telenet	Internet y servicios VoIP
+ 378 55	SMT	Internet y servicios VoIP
+ 378 58	TISM	Internet y servicios VoIP
+ 378 61	Telenet	Servicios móviles
+ 378 66	SMT	Servicios móviles
+ 378 71	Telenet	Números con recargo y video llamadas
+ 378 77	SMT	Números con recargo y video llamadas
+ 378 78	TISM	Números con recargo y video llamadas
+378 (0549) 80	SMT	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 81	Telenet	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 85	TELENET	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 87	TELECOM ITALIA	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 88	RSM STATE	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 89	RSM STATE	Servicios de línea fija
+ 378 (0549) 9	TELECOM ITALIA y otros operadores	Servicios de línea fija

Incluimos los detalles de los operadores nacionales que prestan servicio en nuestro país. Se ruega prestar especial atención a la habilitación de estos números ya que dan acceso a y por nuestros usuarios finales.

Contactos:

Dirección General de Correos y Telecomunicaciones
 Gestiona una red de telecomunicaciones de la Administración Pública
 Contrada Omerelli, 17
 47890 San Marino – República de San Marino
 Tel: +378 0549 882555
 Fax: +378 0549 992760

<p>Sr. Michele GIRI <i>Vicedirector</i> Tel: +378 (0549) 882560 Fax: +378 (0549) 992760 E-mail: michele.giri.telecomunicazioni@pa.sm</p>	<p>Sr. Federico VALENTINI <i>Consejero Técnico TLC</i> Tel: +378 (0549) 882561 Fax: +378 (0549) 882888 E-mail: federico.valentini.telecomunicazioni@pa.sm</p>
--	---

Telecom Italia San Marino S.p.A.

Servicio: Portadora

Números asignados: + 378

Strada degli Angariari, 3

47891 Rovereta – República de San Marino

Tel: +378 (0549) 886111

Fax: +378 (0549) 886188

URL: www.telecomitalia.sm

<p>Sr. Leonardo RASCHI <i>Director de relación de transporte</i> Tel: +378 (0549) 886111 Fax: +378 (0549) 886188 E-mail: leonardo.raschi@telecomitalia.sm</p>	<p>Sr. Luigi GIARDI <i>Director CIMC</i> Tel: +378 (0549) 886111 Fax: +378 (0549) 886188 E-mail: luigi.giardi@telecomitalia.sm</p>
---	--

Los números de prueba son:

+378 (0549) 886228 CIMC Sr. Luigi Giardi

+378 (0549) 886377 Tono servicio fijo

Telenet S.r.l.

Servicio: Operador servicios fijo y móvil

Números asignados: +378 51 servicios IP; +378 61 servicios móviles; +378 71 servicios de número con recargo y videollamada; +378 81, +378 85 servicios fijos

Strada degli Angariari, 3

47891 Rovereta – República de San Marino

Tel: +378 (0549) 888810

Fax: +378 (0549) 888825

URL: www.telenet.sm

<p>Sr. Stefano SPITALERI <i>Jefe de Operaciones</i> Tel: +378 (0549) 888810 Fax: +378 (0549) 888825 E-mail: sspitaleri@telenet.sm</p>

Los números de prueba son:

+378 (0549) 888827 Sr. Stefano Spitaleri

+378 51 999999 Servicios de telefonía por IP

+378 61 999999 Servicios móviles

+378 71 999999 Servicios de número con recargo y videollamada

+378 (0549) 819999 Servicios fijos

+378 (0549) 859999 Servicios fijos

San Marino Telecom S.p.A.

Servicio: Operador del servicio móvil

Números asignados: +378 66 Servicios de voz – +378 77 Video llamada

Strada del lavoro 37

47892 Gualdicciolo

República de San Marino

Tel: +378 66 21 21 00

URL: www.smt.smE-mail: info@smt.sm

Sr. Leo Nardo Righi <i>Servicios mayorista y de transporte</i> Tel: +378 66 21 2131 Fax: +378 (0549) 999890 E-mail: l.righi@smt.sm	Sr. Federico GARDELLI <i>Director CIMC</i> Tel: +378 66 21 21 00 Fax: +378 (0549) 999890 E-mail: f.gardelli@smt.sm
--	---

Los números de prueba son:

+378 66 661212 Tono del servicio móvil

Se ruega a las Administraciones y a las EER que se aseguren de que estos números son accesibles inmediatamente.

Uruguay (indicativo de país +598)

Comunicación del 18.VI.2010

La *Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)*, Montevideo, anuncia que los cambios dispuestos en el Plan Nacional de Numeración de Uruguay en lo que refiere a numeración de telefonía fija, inicialmente previstos para el 1º de julio de 2010, entrarán en vigencia el día domingo 29 de agosto de 2010 a partir de la hora 02:00 AM de Uruguay.

Descripción del cambio del Plan Nacional de Numeración para el indicativo de país +598 Uruguay con arreglo a la Recomendación E.129 (11/2009)

1 Numeración nacional E.164 para el Código de País 598

a) Características generales:

La longitud mínima de los números (excluyendo código de país) es 8 dígitos

La longitud máxima de los números (excluyendo código de país) es 8 dígitos

b) Detalle del plan de numeración, Código de País 598:

NDC o dígitos principales del N(S)N	Longitud del N(S)N		Utilización del número E.164
	Longitud máxima	Longitud mínima	
2XXX XXXX	8	8	Telefonía fija Montevideo y área metropolitana de Montevideo
4XXX XXXX	8	8	Telefonía fija Interior del país
9XXX XXXX	8	8	Telefonía móvil

2 Descripción del cambio en los números para el Código de País 598:

Fecha y hora del cambio	N(S)/N		Utilización del número E.164	Convivencia (en comunicaciones internacionales)		Operador
	Número anterior	Nuevo número		Desde	Hasta	
29/08/2010 02:00 horas. (hora de Uruguay)	300 0000 a 419 9999	4300 0000 a 4419 9999	Telefonía fija Interior del país	29/08/2010 02:00 horas	29/08/2011 02:00 horas	ANTEL
	430 0000 a 799 9999	4430 0000 a 4799 9999				

Con los cambios señalados, a partir de la hora 02:00 AM del día 29 de agosto de 2010 todos los números de telefonía fija y móvil de Uruguay serán números nacionales de ocho dígitos.

Para establecer comunicaciones desde el exterior del país hacia servicios de telefonía fija o móvil de Uruguay, deberá marcarse el código de país seguido por el número nacional de ocho dígitos: +598 XXXX XXXX.

PLAN TÉCNICO FUNDAMENTAL: PLAN NACIONAL DE NUMERACIÓN

OBJETIVOS

Este Plan Nacional de Numeración (PNN) tiene como objetivo servir de base para el adecuado uso y administración de la numeración como un recurso nacional limitado, en beneficio de los usuarios y prestadores de servicios de telecomunicaciones. Los criterios rectores de este plan son la asignación eficiente y no discriminatoria de los recursos disponibles de acuerdo a la normativa vigente. Un aspecto de máxima importancia es que la numeración debe ser fácil de entender y utilizar por parte de los usuarios, debiendo orientarlos en cuanto al precio de la comunicación.

3 ESTRUCTURA DEL NÚMERO NACIONAL

3.1 Consideraciones generales

3.1.1 Longitud

El Número Nacional correspondiente a los Servicios Geográficos (Telefonía fija y móvil) tendrá longitud uniforme de 8 dígitos. Los servicios no geográficos (red inteligente) mantendrán una longitud de 7 dígitos.

3.1.2 Distribución del primer dígito

El primer dígito del Número Nacional se asignará de acuerdo a lo establecido en la Tabla 3.1.

Tabla 3.1 – Estructura del Plan de Numeración

<i>Primer dígito</i>	<i>Asignación</i>
0	Reservado para: Prefijos de Acceso a Otras Redes y Servicios
1	Reservado para: Servicios Especiales y Prefijos
2	Telefonía Fija (Amm)
3	Reservado
4	Telefonía Fija (Interior)
5	Reservado
6	Reservado
7	Reservado
8	Diferentes modalidades de cobro
9	Telefonía Móvil y Servicios de Valor Agregado

AMM: Área Metropolitana de Montevideo

Los caracteres “*” y “#” quedan definidos para el libre uso de los prestadores en el acceso a servicios y facilidades de red.

3.2 Estructura de los Números Geográficos

3.2.1 Estructura del Número Nacional – Telefonía fija

El Número Nacional correspondiente al servicio de Telefonía fija estará compuesto de 8 dígitos, tal como se muestra en la Tabla 3.2.

Tabla 3.2 – Estructura del Número Nacional (telefonía fija)

<i>Número Nacional – Telefonía Fija (8 dígitos)</i>	
<i>INDICATIVO INTERURBANO</i>	<i>NUMERO DE ABONADO</i>
A	b c d e f g h

A = 2: Área Metropolitana de Montevideo

A = 4: Interior del País

3.2.2 Estructura del Número Local (telefonía fija)

El Número local de abonado o de Directorio permite identificar usuarios dentro de un Área de Servicio Local.

Características:

- Restricción del uso del Dígito 0 como Inicio del número de abonado. El uso del dígito cero (0) como primer dígito del número de abonado está restringido.
- Restricción del uso del Dígito 1 como Inicio del número de abonado. El uso del dígito uno (1) como primer dígito del número de abonado está restringido.

3.2.3 Estructura del Número Nacional -Telefonía Móvil

El Número Nacional correspondiente al Servicio de Telefonía Móvil, se forma con el indicativo de red y el Número de Abonado y estará compuesto de 8 dígitos, tal como se muestra en la tabla 3.4

Tabla 3.4 – Estructura del Número Telefonía Móvil

<i>Número Nacional – Telefonía Móvil (8 Dígitos)</i>	
<i>INDICATIVO DE SERVICIO</i>	<i>NÚMERO DE ABONADO</i>
9B	c d e f g h

Donde:

- B = 0 Asignado para servicios de valor agregado
- B = 4 Abiatar S.A. (Movicom)
- B = 6 AM Wireless Uruguay S.A.
- B = 9 Ancel
- B = 1, 2, 3, 5, 7, 8 Reservado para futuro crecimiento

Toda la red móvil de cada prestador será una sola área de servicio local

3.3 Estructura de los Números No Geográficos (Servicios de Red Inteligente)

La estructura genérica para los Números No Geográficos se muestra en la Tabla 3.5

Tabla 3.5 – Estructura de los Números No Geográficos

<i>Número Nacional No Geográfico (7 Dígitos)</i>	
<i>Código de Servicio No Geográfico</i>	<i>Número de Cliente</i>
ABC	d e f g

En la Tabla 3.6 se muestran los Servicios No Geográficos Nacionales definidos.

Tabla 3.6 – Descripción de los Números No Geográficos

<i>Indicativo de Servicio No Geográfico</i>	<i>Descripción</i>
800	Números No Geográficos de Cobro Revertido Automático (sin cargo local)
801 a 804, 806 a 810	Reserva para Números No Geográficos de cobro Revertido Automático
805	Números No Geográficos de Cobro Alternativo
900 a 908	Números No Geográficos de valor agregado.
909	Acceso a Proveedores de Internet

3.4 Estructura de los Códigos de Servicios Especiales

3.4.1 Estructura de los Códigos de Servicios Especiales

Los Servicios Especiales están destinados a establecer comunicaciones de urgencia (bomberos, policía, emergencias), servicios a la comunidad (hora oficial, información, etc.), atención a clientes de los prestadores de servicios de telecomunicaciones (información de guía, reparaciones) y operadora de larga distancia..

Los Servicios Especiales se brindarán con el formato:

1XY

En donde:

- 1 Es el indicativo de Servicios Especiales
- X Es el indicativo Genérico del tipo Servicio Especial
- Y Es el indicativo del Servicio Específico (0 a 9)

Se define como excepción el servicio 911.

Los grupos de Servicios Especiales definidos por el genérico X, se muestran en la Tabla 3.7.

Tabla 3.7 – Grupos de Indicativos de Servicios Especiales

<i>Grupo de Indicativo</i>	<i>Tipo de Servicio</i>
1 0 Y	Servicios de Emergencia
1 1 Y	Servicios a la Comunidad
1 2 Y	Servicios al Cliente

3.4.2 Códigos Asignados para los Servicios Especiales

En la Tabla 3.8 se muestran los códigos asignados para los servicios especiales

Tabla 3.8 – Indicativos asignados para Servicios Especiales

<i>Código Asignado</i>	<i>Servicio</i>
104	Bomberos
105	Emergencia – Salud Pública
106	Emergencia – Prefectura
108	Emergencia – Policía Caminera
109	Emergencia – Policía
112	Servicios para discapacitados auditivos por operadora
113	Servicios para discapacitados auditivos
116	Hora Oficial
118	Despertador
120	Operadora Larga Distancia Nacional
121	Reclamos sobre el servicio telefónico
122	Informes de guía
123	Atención telefónica comercial del prestador local
125	Telefonograma
126	Tarifas del servicio
128	Policía Mercosur
911	Emergencia Nacional

Los códigos de servicios especiales serán los mismos para todas las redes, a fin de facilitar su utilización por parte de los abonados. Todos los prestadores –incluyendo los móviles- tienen la obligación de dar acceso a los mismos.

3.5 Estructura del Código de Identificación de Prestador de Larga Distancia Internacional

El código de prestador tiene la siguiente estructura:

JK

Donde:

J = 3, ..., 9 (J = 0 se reserva para futura evolución, J=1 se asigna para tráfico fronterizo; J=2 se reserva para cobro revertido por operadora) K = 0, 1, ..., 9

4 PROCEDIMIENTOS DE MARCACIÓN

4.1 Procedimiento de Marcación para Llamadas Locales dentro de la red fija

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.1 para realizar llamadas locales dentro de la red fija.

Tabla 4.1 – Procedimiento de Marcación para Llamadas Locales

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Local	Número de abonado

4.2 Procedimiento de Marcación para Llamadas de la Red fija a la Red Móvil

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.2 para realizar llamadas de la red fija a la red móvil.

Tabla 4.2 – Procedimiento de Marcación para Llamadas de fijo a móvil

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Red móvil	0+ identificador de red + número de abonado

4.3 Procedimiento de Marcación para Llamadas de la Red Móvil a cualquier red nacional

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.3 para realizar llamadas de la red móvil a cualquier red nacional.

Tabla 4.3 – Procedimiento de Marcación para Llamadas Locales desde móviles

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>	<i>Comentario</i>
Llamada nacional	0+ número nacional	Marcación de curso obligatorio mientras la red fija no sea una sola área de servicio local
Llamada nacional	número nacional	Marcación de curso opcional mientras la red fija no sea una sola área de servicio local

4.4 Prefijos de Acceso a otras Redes y Servicios

Todos los prestadores de servicios deberán utilizar los mismos prefijos- de acuerdo a la tabla 4.4, cuando dichos prefijos sean necesarios para ofrecer un servicio.

Tabla 4.4 – Prefijos de Acceso

<i>Prefijo</i>	<i>Significado</i>
0	Llamada de Larga Distancia Nacional Automática y acceso a otras redes.
00	Llamada de Larga Distancia Internacional Automática.
01	Tráfico fronterizo automático y selección por marcación de Larga Distancia Internacional

4.5 Procedimiento de Marcación para Llamadas de Larga Distancia Nacional Automáticas

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.5 para realizar una llamada de Larga Distancia Nacional.

Tabla 4.5 – Procedimiento de Marcación para Llamadas de Larga Distancia Nacional Automáticas

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Larga Distancia Nacional	0 + numero nacional

4.6 Procedimiento de Marcación para Llamadas Tráfico Fronterizo

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.6 para realizar una llamada a una zona fronteriza

Tabla 4.6 – Procedimiento de Marcación para Llamadas a zona fronteriza

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Tráfico fronterizo	011+ Número fronterizo

4.7 Procedimiento de Marcación para Llamadas Internacionales Automáticas

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.7 para realizar una llamada Internacional.

Tabla 4.7 – Procedimiento de Marcación para Llamadas Internacionales

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Larga Distancia Internacional	Prestador Preseleccionado	00+ Número Internacional
	Selección de Prestador	01 + JK + Número Internacional

Donde:

JK = Código de Prestador de Larga Distancia Internacional

4.8 Procedimiento de Marcación para el Acceso a los Servicios Especiales

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.8 para acceder a los Servicios Especiales.

Tabla 4.8 – Procedimiento de Marcación para el acceso a los Servicios Especiales

<i>Tipo de Llamada</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Servicios Especiales provistos por el prestador local	Código del Servicio local

4.9 Procedimiento de Marcación para Números No Geográficos

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.9 para realizar llamadas a Números Nacionales No Geográficos.

Tabla 4.9 – Procedimiento de Marcación a Números Nacionales No Geográficos

<i>Destino</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Número Nacional No Geográfico	0 + Número No Geográfico

4.10 Procedimiento de Marcación a Operadora de Larga Distancia Internacional

Un usuario utiliza el procedimiento de marcación mostrado en la Tabla 4.10 para comunicarse con la Operadora de Larga Distancia Internacional.

Tabla 4.10 – Procedimiento de Marcación a Operadora de Larga Distancia Internacional

<i>Destino</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Dígitos a Marcar</i>
Operadora de larga distancia Internacional	Prestador Preseleccionado	000
	Selección de Prestador	01 + JK + 000

Donde:

JK = Código de Prestador de Larga Distancia Internacional

5 PREVISIONES PARA LA FUTURA EVOLUCIÓN

5.1 Números reservados para Prefijos de Acceso y Códigos de Servicios Especiales

Existen en reserva los siguientes números, que pueden utilizarse como prefijos de acceso o como códigos para servicios especiales.

Tabla 5.1 – Reserva de los prefijos y servicios especiales

<i>Número</i>	<i>Asignación</i>
13	Reserva
14	Reserva
15	Reserva
16	Reserva
17	Reserva
18	Reserva
19	Reserva

5.2 Primer dígito de los Números Nacionales (reserva de rangos)

Los siguientes rangos de numeración, se mantienen en reserva para abrir nuevos Indicativos Interurbanos o nuevos Servicios No Geográficos.

Tabla 5.2 – Reserva del primer dígito de los Números Nacionales

<i>Número</i>	<i>Asignación</i>
3	Reserva
5	Reserva
6	Reserva
7	Reserva

5.3 Primer dígito de los Códigos de Prestador de Larga Distancia Internacional

El primer dígito J = 0 de los Códigos de prestador de Larga Distancia Internacional se mantiene en reserva para una futura expansión.

6 PROCESO DE MIGRACIÓN

6.1 Difusión

Los cambios que se realicen durante esta transición deberán ser difundidos ampliamente para explicar sus motivos y fundamentos, así como permitir que los usuarios asimilen el nuevo PNN.

6.2 Programa de Cambios detallado

6.2.1 Migración de los Números Geográficos – Telefonía fija

– Migración a 8 dígitos:

- Migración a 8 dígitos: Todos los números nacionales que actualmente son de 7 dígitos crecerán a 8 dígitos anteponiendo un 4 a la numeración actual.
- Crecimiento de los números locales: Todos los números locales que actualmente son menores a 7 dígitos crecerán a 7 dígitos asimilando los dígitos que corresponden al código de área al principio del número de abonado.

<i>Región</i>	<i>Localidad</i>	<i>Número de abonado actual</i>	<i>Nuevo número de abonado</i>
AMM	Pocitos	2-7079321	2-7079321
Este	Maldonado	42-114000	4-2114000
Este	Aiguá	446-2000	4-4462000
Centro Sur	Canelones	33-11820	4-3311820
Litoral Sur	Cardona	536-7000	4-5367000
Norte	Rivera	62-20000	4-6220000
Norte	Quebracho Ruralcel	7504-000	4-7504000

Convivencia: Los prestadores de Larga Distancia Internacional deberán permitir el acceso de llamadas internacionales marcadas en la numeración anterior durante el año siguiente a la migración y realizar las traducciones necesarias para entregarlas a otra red dentro de Uruguay.

6.2.2 Migración de los servicios que no cumplen con este PNN

Los Prestadores dispondrán hasta la fecha de la migración para reubicar los servicios y las marcaciones de acuerdo a lo indicado en este PNN. URSEC podrá autorizar plazos excepcionales de convivencia para resolver problemas técnicos específicos.

6.2.3 Migración de Servicios en los Planos de Numeración no Geográfica

La numeración no geográfica tendrá carácter nacional y por lo tanto, deberá poder accederse desde cualquier lugar de Uruguay y desde cualquier red con la misma marcación. Los clientes que contraten los números no geográficos podrán restringir o seleccionar aquellos orígenes desde los cuales deseen recibir llamadas

6.2.4 Apertura de los Prefijos para Selección de Prestador de Larga Distancia Internacional

Una vez recibida la notificación correspondiente por parte de la *Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)*, los prestadores de servicio local (fijo y móvil) dispondrán de un plazo de seis meses para desarrollar la capacidad de selección de Prestador de larga distancia internacional por marcación.

6.2.5 Marcación en número nacional

A solicitud de los Prestadores la URSEC podrá autorizar la marcación en Número Nacional, sin necesidad de marcar el prefijo 0.

Contacto:

Ec. Adriana Riccardi
Gerente de División
Planificación Regulatoria e Investigación
URSEC – Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones
Av. Uruguay 988 – CP 11.100
Montevideo,
Uruguay
Tel: +598 2 902 80 82 int. 125
Fax: +598 2 902 80 82 int. 299
E-mail: ariccardi@ursec.gub.uy
URL: www.ursec.gub.uy

Restricciones de servicio

Nota de la TSB

Las comunicaciones de los siguientes países sobre las restricciones de servicio relativas a los diferentes servicios de telecomunicaciones internacionales ofrecidos al público se han publicado individualmente en el Boletín de Explotación de la UIT (BE):

<i>País/zona geográfica</i>	<i>BE</i>	<i>País/zona geográfica</i>	<i>BE</i>
Alemania	788 (p.18)	Kenya	748 (p.4)
Antigua y Barbuda	798 (p.5)	Kuwait	826 (p.13)
Antillas Neerlandesas	786 (p.7)	Líbano	824 (p.10)
Arabia Saudita	826 (p.13)	Malawi	699 (p.6)
Aruba	776 (p.6)	Maldivas	766 (p.19)
Australia	726 (p.13, p.31)	Marruecos	692 (p.8), 727 (p.5)
Barbados	783 (p.5-6)	Mauricio	610 (p.6)
Bélgica	776 (p.36)	Nigeria	829 (p.18)
Belice	845 (p.12)	Noruega	716 (p.17)
Bulgaria	826 (p.13)	Nueva Caledonia	896 (p.18)
Caimanes (Islas)	829 (p.7)	Países Bajos	939 (p.8)
Chipre	802 (p.5), 825 (p.15), 828 (p.36), 871 (p.5), 889 (p.6)	Pakistán	827 (p.14), 852 (p.13)
Colombia	835 (p.8)	Panamá	839 (p.6)
Dinamarca	835 (p.5), 840 (p.4)	Perú	753 (p.9)
Dominica	796 (p.4-5)	República Árabe Siria	828 (p.38)
Emiratos Árabes	724 (p.7),	Rumania	829 (p.18)
Unidos	825 (p.15)	San Marino	834 (p.18)
Eslovaquia	790 (p.4), 798 (p.12), 853 (p.15)	Santa Lucía	853 (p.12)
Eslovenia	609 (p.15), 711 (p.8)	San Vicente y las Granadinas	797 (p.21)
Federación de Rusia	635 (p.4)	Serbia	804 (p.8), 955 (p.16)
Fiji	824 (p.10)	Singapur	829 (p.19)
Finlandia	704 (p.13)	Sri Lanka	865 (p.11)
Francia	924 (p.12)	Sudafricana (Rep.)	667 (p.11)
Gibraltar	739 (p.13)	Sudán	827 (p.14)
Groenlandia	762 (p.7)	Suecia	818 (p.11)
Guyana	778 (p.6-11)	Swazilandia	877 (p.16)
Honduras	799 (p.19)	Trinidad y Tabago	894 (p.15)
Hungría	911 (p.21)	Turquesas y Caicos (Islas)	841 (p.18)
Indonesia	726 (p.16, p.31), 844 (p.9)	Turquía	828 (p.38)
Islandia	802 (p.10)	Uruguay	841 (p.20)
Japón	846 (p.16)	Vanuatu	740 (p.11)
		Yémen	828 (p.38)

Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y procedimientos alternativos de llamada (Res. 21 Rev. PP-2002)

Nota de la TSB

Países/zonas geográficas para los cuales una información sobre las "Comunicaciones por intermediario (Call-Back) y ciertos procedimientos alternativos de llamada no conformes con la reglamentación vigente" ha sido publicada en el Boletín de Explotación de la UIT (N.º ...):

Antillas Neerlandesas (627), Arabia Saudita (629), Argelia (621), Azerbaiyán (663), Bahrein (611), Belarús (616), Bosnia y Herzegovina (772) Bulgaria (665), Burkina Faso (631), Burundi (607), Camerún (671), China (599), Chipre (626), Colombia (602), Cook (Islas) (681), Cuba (632), Djibouti (614), Ecuador (619), Egipto (599, 690), Emiratos Árabes Unidos (627), Etiopía (657), Gabón (631), Guinea (681), Honduras (613), India (627), Jamaica (648), Japón (649), Jordania (652), Kazajstán (619), Kenya (605), Kirguistán (616), Kuwait (610), Letonia (617), Líbano (642), Madagascar (639), Malasia (603), Malta (688), Marruecos (619), México (697), Mónaco (749), Níger (618), Nigeria (647), Qatar (593), Rep. Dem. del Congo (672), Seychelles (631), Sudafricana (Rep.) (655), Sudán (686), Tailandia (611), Tanzania (624), Turquía (612), Uganda (603), Viet Nam (619), Wallis y Futuna (649), Yemen (622).

Además, los países/territorios siguientes declararon que las comunicaciones por "intermediario" están prohibidas en su territorio:

Albania, Armenia, Bahamas, Belice, Benin, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Centroafricana (Rep.), Chad, Comoras, Corea (Rep. de), Costa Rica, Côte d'Ivoire, Dominica, Eritrea, Eslovaquia, Fiji, Filipinas, Gambia, Ghana, Grecia, Guyana, Haití, Hungría, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Israel, Kiribati, La ex República Yugoslava de Macedonia, Lesotho, Lituania, Macao (China), Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Moldova, Mozambique, Nicaragua, Nueva Caledonia, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, República Árabe Siria, Rumania, Samoa, San Marino, Sri Lanka, Suriname, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Tuvalu, Venezuela, Zambia, Zimbabwe.

Esta información es el resultado de una investigación efectuada por la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, en virtud de la Resolución 21 (Marrakech, 2002) de la Conferencia de Plenipotenciarios (Marrakech, 2002) y de la Resolución 29 de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones, AMNT-2000 (Montreal, 2000).

La lista de todos los países/zonas geográficas que prohíben o autorizan las comunicaciones por intermediario (Call-Back) se halla en el sitio web de la UIT en la dirección siguiente:

www.itu.int/itu-t/special-projects/callback/index.html

ENMIENDAS A LAS PUBLICACIONES DE SERVICIO

Abreviaturas utilizadas

ADD	insertar	PAR	párrafo
COL	columna	REP	reemplazar
LIR	leer	SUP	suprimir
P	página(s)		

Lista de números de identificación de expedidor de la tarjeta con cargo a cuenta para telecomunicaciones internacionales (Según la Recomendación UIT-T E.118 (05/2006)) (Situación al 1 de noviembre de 2008)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 919 – 1.XI.2008)

(Enmienda N.º 23)

P 47 Países Bajos ADD

<i>País/ región geográfica</i>	<i>Empresa/Dirección</i>	<i>Identificación de expedidor</i>	<i>Contacto</i>	<i>Fecha efectiva de supresión</i>
Países Bajos	Teleena Nederland B.V. Kritjwal 29 NIEUWEGEIN	89 31 07	Mr. Timo Smit Teleena Nederland B.V. Kritjwal 29 NIEUWEGEIN Tel: +31 638 181818 E-mail: timo@teleena.com	1.1.2008

Indicativos de red para el servicio móvil (MNC) del plan de identificación internacional para redes públicas y usuarios (Según la Recomendación UIT-T E.212 (05/2008)) (Situación al 15 de junio de 2010)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 958 – 15.VI.2010)

(Enmienda N.º 3)

P 29 Suecia ADD

<i>País/zona geográfica</i>	<i>MCC + MNC*</i>	<i>Nombre de la Red/Operador</i>
Suecia	240 23	Infobip LTD

* MCC: Mobile Country Code / Indicatif de pays du mobile / Indicativo de país para el servicio móvil
MNC: Mobile Network Code / Code de réseau mobile / Indicativo de red para el servicio móvil

Lista de códigos de zona/red de señalización (SANC) (Complemento de la Recomendación UIT-T Q.708 (03/1999)) (Situación al 15 septiembre 2009)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 940 – 15.IX.2009)
(Enmienda N.º 16)

Orden numérico ADD

P 16 6-135 Nigeria (República Federal de)

Orden alfabético ADD

P 29 6-135 Nigeria (República Federal de)

SANC: Signalling Area/Network Code.
Code de zone/réseau sémaphore
Código de zona/red de señalización

Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/1999)) (Situación al 15 mayo 2010)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 956 – 15.V.2010)
(Enmienda N.º 4)

País/ Zona geográfica Nombre único del punto de señalización Nombre del operador del punto de señalización

ISPC DEC

P 60 Georgia ADD

5-233-2 12106 Geocell Ltd

P 102-110 Reino Unido SUP

2-075-1	4697	DA LON 1	Data Access Telecom Ltd
2-147-1	5273	London 1	City Communications (SE) Ltd
2-147-7	5279	5279 Lannet London 4	Lan-Net Telecommunications Ltd
2-153-5	5325	5325 London STP	Teleglobe International Ltd
2-154-0	5328	5328 Birmingham 1	Opera Telecom
2-154-7	5335	5335 ELARA01	Elaracom Ltd
2-155-0	5336	5336 Xgate 2	Switchware Ltd
2-155-6	5342	5342 Viafone Birkenhead 1	Via-Fon Ltd
2-161-2	5386	D2C London	D2C Telecom Ltd
2-161-4	5388	Teleglobe LHX	Teleglobe International Ltd

2-161-7	5391	London STP	Teleglobe International Ltd
2-162-0	5392	Singtel London 1	SingTel (Europe) Ltd
2-165-1	5417	VOEX-UK-3	Network Brokers Ltd
2-165-2	5418	Warrington TeS	Your Communications Ltd
2-166-0	5424	London 4	Teleglobe International Ltd
2-166-7	5431	VOEX-UK-4	Network Brokers Ltd
2-167-2	5434	Manchester 1	Centrica Telecommunications
2-169-5	5453	MSC 39	O2 (UK) Ltd
2-170-3	5459	5459 Cowes 1	Wight Cable 2005 Ltd
2-170-4	5460	5460 Egham 01	VTL (UK) Ltd
2-175-3	5499	L/TZX/2	Telco Global Network Services Ltd
2-176-1	5505	JM2 (1)	Jetmode Communications Ltd
2-176-5	5509	London	Clemcom
2-176-6	5510	THN 1	Wire9 Telecom plc
2-177-3	5515	Expo and Wavecrest	Airflow Global Ltd
2-177-7	5519	London 1	Centrica Telecommunications
2-178-4	5524	London 3	Teleglobe International Ltd
2-186-4	5588	Ldnux 3	TeliaSonera International Carrier UK Ltd
2-186-6	5590	Leodis Court	Affiniti Integrated Solutions Ltd
7-237-3	16235	London 3	Teleglobe International Ltd
7-237-4	16236	London 4	Teleglobe International Ltd
7-237-5	16237	London 5	Teleglobe International Ltd
7-237-6	16238	London 6	Teleglobe International Ltd
7-243-0	16280	16280 THN1/MSC	Wire9 Telecom plc
7-243-1	16281	16281 THN2/MSC	Wire9 Telecom plc

P 102-110 Reino Unido ADD

2-075-1	4697		Orange
2-147-1	5273		Fix Group Technologies
2-147-7	5279		Bellingham Telecommunications Limited
2-153-5	5325		Tata Communications (UK) Ltd
2-154-0	5328		AT&T Global Network Services (UK) B.V.
2-154-7	5335		Yaana Technologies LLC
2-155-0	5336		I-21 Limited
2-155-6	5342		I-21 Limited
2-161-2	5386		Orange
2-161-4	5388		Tata Communications (UK) Ltd
2-161-7	5391		Tata Communications (UK) Ltd
2-162-0	5392		Orange
2-165-1	5417		Orange
2-165-2	5418		Orange
2-166-0	5424		Tata Communications (UK) Ltd
2-166-7	5431		Orange
2-167-2	5434		Orange
2-169-5	5453		Orange
2-170-3	5459		Orange
2-170-4	5460		Orange

2-175-3	5499	Orange
2-176-1	5505	Orange
2-176-5	5509	Easynet Group Ltd
2-176-6	5510	Easynet Group Ltd
2-177-3	5515	Syniverse Technologies Inc
2-177-7	5519	Syniverse Technologies Inc
2-178-4	5524	Tata Communications (UK) Ltd
2-186-4	5588	CITIC Telecom 1616 (UK) Ltd
2-186-6	5590	Epsilon Telecommunications Ltd
7-237-3	16235	Tata Communications (UK) Ltd
7-237-4	16236	Tata Communications (UK) Ltd
7-237-5	16237	Tata Communications (UK) Ltd
7-237-6	16238	Tata Communications (UK) Ltd
7-243-0	16280	Cloud9
7-243-1	16281	Cloud9

Lista de códigos de puntos de señalización internacional (ISPC) (Según la Recomendación UIT-T Q.708 (03/1999)) (Situación al 15 mayo 2010)

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 956 – 15.V.2010)
(Enmienda N.º 5)

<i>País/ Zona geográfica</i>	<i>Nombre único del punto de señalización</i>	<i>Nombre del operador del punto de señalización</i>
<i>ISPC</i>	<i>DEC</i>	
P 20 Bélgica SUP		
2-013-0	4200	...
2-013-3	4203	Concert-Bruxelles-Enson
		Combellga
		Concert Communications Company
P 20 Bélgica ADD		
2-013-0	4200	
2-013-3	4203	
2-013-4	4204	
2-013-5	4205	
		Wind International Services SA Belgium
		Wind International Services SA Belgium
		Wind International Services SA Belgium
		Wind International Services SA Belgium
P 84 Malta ADD		
5-235-2	12122	GOM STP C
5-235-3	12123	GOM STP D
		Mobisile Communications Ltd
		Mobisile Communications Ltd
P 90 Nigeria ADD		
6-041-0	12616	
6-041-1	12617	LGSTP1
6-041-2	12618	LAGOSINT.ITSC1
6-041-3	12619	CCNS1.IPXS2
6-041-4	12620	TEIGL1_C4STP
6-041-5	12621	MLTL2
		Visafone
		EMTS
		EMTS
		G-Cell
		EMTS
		Multilinks

P 90 Nigeria LIR

6-043-1	12633	LGMSC05	VEE Networks (Zain)
6-043-2	12634	LGTS01	VEE Networks (Zain)
6-043-6	12638	MLTL1	Multilinks
6-043-7	12639	LAGEMXINT	InterCellular

P 113 Samoa ADD

5-098-4	11028	Mobile Int Roaming 1	SamoaTel
5-098-5	11029	Mobile Int Roaming 2	SamoaTel

P 113 Samoa LIR

5-098-0	11024	Int-Gateway/PSTN Switch	SamoaTel
---------	-------	-------------------------	----------

ISPC: International Signalling Point Codes.
Codes de points sémaphores internationaux (CPSI).
Códigos de puntos de señalización internacional (CPSI).

**Lista de nombres de dominio de gestión de administración (DGAD)
(De conformidad con las Recomendaciones UIT-T de las series
F.400 y X.400)
(Situación al 15 marzo 2007)**

(Anexo al Boletín de Explotación de la UIT N.º 880 – 15.III.2007)

Enmienda N.º 3

P 32 Reino Unido ADD

País	Nombre DGAD	Código de país ¹	Nombre del servicio			HELPDESK	AUTOANSWER	Dirección de contacto
			MT	IPM	otro			
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Royaume -Uni United Kingdom Reino Unido	ISODE	GB	ISODE 400- MT	ISODE 400- IPM		S=support O=isode A=isode C=gb	CN=autoanswer O=isode A=isode C=gb	5 Castle Business Village 36 Station Road HAMPTON Middlesex TW12 2BX X.400: S=enquiries; O= isode; A=isode; C=gb; E-mail: enquiries@isode.com

UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

CUADRO BUROFAX

Servicio facsímil público internacional entre oficinas públicas

Versión electrónica: <http://www.itu.int/itu-t/bureaufax>

(Rec. UIT-T F.170)

- Bajo el título **Data 7: Pakistan – Switzerland**

LAS INFORMACIONES CON REFERENCIA A QATAR SON ACTUALIZADAS:

DERNIERE MODIFICATION
1.VIII.2010

LAST MODIFICATION
1.VIII.2010

ULTIMA MODIFICACIÓN
1.VIII.2010

INTELPOST

POSTE

CONTACT/CONTACTO:

Administration of Posts
DOHA
Qatar

TG Postgen Doha-Qatar

FAX +974 4483 7777
GR 3/2
TF +974 4446 4464

PARTIE II

PART II

PARTE II

A	B	C	D	E	F	G	T
	X	X	X	X			

PARTIE III

PART III

PARTE III

1a	1b	2	3	4a	4b	4c
	TETE DE LIGNE/ GATEWAY/CABEZA DE LINEA	RESEAU/ <i>NETWORK</i> / RED-RTPC/ <i>PSTN</i>				
	DOHA GENERAL POST OFFICE Intelpost	+974 4483 7777	3/2	1)	1)	1)

1)

Dimanche à jeudi: Vendredi: Samedi	0700 à 2000 heures Pas de service 0800 à 1100 heures et 1600 à 1900 heures
<i>Sunday to Thursday</i> <i>Friday</i> <i>Saturday</i>	<i>0700 to 2000 hours</i> <i>No service:</i> <i>0800 to 1100 hours and 1600 to 1900 hours</i>
Domingo a jueves Viernes Sábado	0700 a las 2000 horas No hay servicio 0800 a las 1100 horas y 1600 a las 1900 horas

DERNIERE MODIFICATION
1.VIII.2010

LAST MODIFICATION
1.VIII.2010

ULTIMA MODIFICACIÓN
1.VIII.2010

QATAR (TELECOM)

QATAR (TELECOM)

QATAR (TELECOM)

BUREAUFAX

TELECOM

CONTACT/CONTACTO:

Qatar Public Telecommunications Corporation (Q-TEL)
Telegraph and Telematics Section
P.O. Box 217
DOHA
Qatar

TG Q-Tel Doha
TLX 4007 comops dh

FAX +974 4442 6000
GR 3/2
TF pour/for/para:
DOHA +974 4440 0476
+974 4440 0404
ALKHOR
+974 4472 0447

PARTIE II

PART II

PARTE II

A	B	C	D	E	F	G	T
			X	X		X	

PARTIE III

PART III

PARTE III

1a	1b	2	3	4a	4b	4c
	TETE DE LIGNE/GATEWAY/ CABEZA DE LINEA	RESEAU/NETWORK/ RED-RTPC/PSTN				
	ALKHOR Q-TEL Alkhor Branch Qatar Telecommunications Corporation (Q-TEL) P.O. Box 217 (Doha)	+974 4472 0447	3/2	1)	1)	1)
	DOHA Main Telecommunication Centre Qatar Telecommunications Corporation (Q-TEL) P.O. Box 217	+974 4440 0491	3/2	N	N	N

PARTIE V

PART V

PARTE V

- 1) Jours de service: samedi à jeudi de 0700 à 1400 heures;
vendredi et jours fériés: via DOHA FAX +974 4440 0491.
- 1) Opening days: Saturday to Thursday from 0700 to 1400 hours;
Friday and public holidays: via DOHA FAX +974 4440 0491.
- 1) Días de servicio: sábado a jueves de 0700 a 1400 horas;
viernes y días festivos: via DOHA FAX +974 4440 0491.

Plan de numeración nacional (Según la Recomendación UIT-T E.129 (11/2009))

Web: www.itu.int/itu-t/inr/nnp/index.html

Se solicita a las Administraciones que comuniquen a la UIT los cambios efectuados en sus planes de numeración nacional o que faciliten información sobre las páginas web consagradas a su respectivo plan de numeración nacional, así como los datos de las personas de contacto. Dicha información, de consulta gratuita para todas las Administraciones/EER y todos los proveedores de servicios, se incorporará en la página web del UIT-T.

Además, se invita amablemente a las Administraciones a que, en sus páginas web sobre planes de numeración nacional o al enviar la información a UIT/TSB (e-mail: tsbtson@itu.int), utilicen el formato descrito en la Recomendación UIT-T E.129. Se recuerda, por otra parte, a las Administraciones que deberán asumir la responsabilidad de la oportuna puesta al día de su información.

Durante el periodo del 15.VII.2010 al 30.VII.2010 han actualizado sus planes de numeración nacional de los siguientes países en las páginas web:

<i>País</i>	<i>Indicativo de país (CC)</i>
Jordania	+962
Polinesia Francesa	+689
Qatar	+974
Túnez	+216
Uruguay	+598